

MENDOZA, **27 MAR 2017**

VISTO:

La nota CUDAP-CUY: 5216/17 caratulada: "FUNES, Mauricio Martín s/ Acreditación cursos optativos. Carrera Artes del Espectáculo".

CONSIDERANDO:

Que la resolución N° 309/99-C.D. establece el procedimiento a seguir para la acreditación de materias y cursos optativos.

Lo informado al respecto por la Dirección de las Carreras de Artes del Espectáculo y lo aconsejado por Secretaría Académica.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Acreditar al alumno Mauricio Martín FUNES (Registro N° 21.647) TRESCIENTOS VEINTICINCO (325) horas, en calidad de Cursos Optativos correspondientes a la carrera de Licenciatura en Arte Dramático.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° **155**

F. A.
pg


  
Téc. Univ. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

  
Prof. ARTURO EDUARDO TAGHERET  
SECRETARIO ACADEMICO

  
Prof. CARLOS BRAJAK  
DECANO